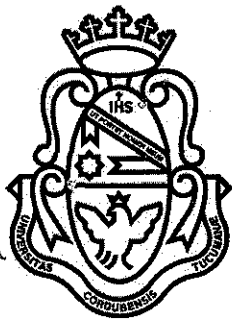


[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:1601/2014

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 52/2015; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 220 a 224, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3403 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 52/2015 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro Damián JACOBO, Leg. N° 32186, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I a partir del 30 de agosto de 2014 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.



[Handwritten signature]
Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

[Handwritten signature]
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

414